

RESPUESTA CUENTA PÚBLICA 2013

Comisión Ingres

En conformidad con lo establecido en la Ley 20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, con fecha 21 de marzo 2014, la Comisión Administradora del Sistema de Crédito para Estudios Superiores (Comisión Ingres) publicó su Cuenta Pública Participativa, correspondiente al año 2013.

La puesta en marcha de los nuevos beneficios asociados al pago del Crédito con Garantía Estatal (CAE), como la rebaja de las cuotas a una tasa de interés de UF+2% anual y la posibilidad de solicitar que las cuotas no superen el 10% de la renta, que se detallan en el documento, fueron parte de las tareas desarrolladas durante el año. Estos beneficios, junto con mejorar las condiciones de pago de esta ayuda estudiantil, han influido positivamente en la progresiva disminución de la morosidad global del Crédito.

Durante 15 días, tal como lo establece la [norma de participación](#) de Comisión Ingres, esta Cuenta Pública 2013 estuvo disponible para acoger consultas, sugerencias y comentarios, a través de la plataforma de Participación Ciudadana de esta Comisión <http://participacionciudadana.ingresa.cl/>.

El día 5 de abril 2014, la Cuenta Pública fue cerrada, sin observación ciudadana alguna.

SANTIAGO, 2 de mayo 2014